



**MÓDULO GESTIÓN DE ASIGNATURAS:**  
**Plan docente de la asignatura**  
APLICACIÓN GOA

---

## INTRODUCCIÓN

En la planificación docente del curso 2017-2018 el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal (VOAP), pone en marcha la aplicación llamada **GOA**.

Esta aplicación se basa en el proceso de Planificación Docente en el que se encuentran implicados Centros, Departamentos y Unidades administrativas y que se desarrolla de forma anual mediante la aplicación de la *Instrucción de Coordinación de los planes de ordenación docente de Centros y Departamentos de la UCA*, publicada anualmente en el BOUCA.

De acuerdo con los distintos procedimientos, GOA se compone de los siguientes módulos:

- Gestión de Asignaturas, dividido en:
  - ✓ Oferta de optativas
  - ✓ **Plan docente de las asignaturas**
  - ✓ Programa docente de las asignaturas
- Alegaciones a la valoración de actividades
- Prórrogas y contrataciones
- Tutorías

En esta Guía se explica el submódulo **PLAN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS**, que ya se encuentra disponible, dentro del Módulo Gestión de Asignaturas. Todos los módulos actuarán aproximadamente del mismo modo en cuanto a pantallas, avisos, etc. Se ha tratado de crear una aplicación muy intuitiva que el usuario pueda manejar de forma cómoda, fácil y sencilla.

Cualquier consulta o incidencia en el **GOA** podrán comunicarlo a través del CAU que se creará a tal efecto en la siguiente dirección: <https://cau-ordacademica.uca.es/cau/index.do>

## INSTRUCCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Por otra parte, se indica lo señalado en el apartado 2.2. de la *Instrucción de Coordinación* con respecto a la planificación docente de asignaturas:

### 2.2. Planificación docente de asignaturas (Ficha 1A)

Del **18 al 22 de marzo** los Departamentos definirán la propuesta de Plan Docente de las asignaturas de su responsabilidad, mediante la cumplimentación de los datos correspondientes según el procedimiento establecido en la *Guía Plan Docente de Asignaturas*. Para ello a partir del **18 de marzo** tendrán a su disposición el plan docente de cada una de las asignaturas que han de planificar en 2019-2020.

En esta fase, el profesorado inicialmente responsable de cada asignatura lo será con carácter provisional, pudiendo los departamentos modificar dicha asignación posteriormente. Si el Departamento lo estima conveniente, el profesorado con contrato temporal podrá ser responsable de una asignatura, siempre que la vinculación contractual de este abarque la totalidad del curso.

En el caso de asignaturas participadas por dos o más Departamentos, el Departamento encargado de coordinar la asignatura designará al profesorado coordinador que, entre otras funciones, será el encargado de informar al gestor o gestora de cada uno de los Departamentos del encargo docente de la asignatura para el registro de la docencia en UXXI, cumplimentado para ello el *Modelo de asignación de la docencia en caso de asignaturas participadas por más de un Departamento*, no más tarde del **14 de junio**.

No podrán realizarse modificaciones por parte del departamento en la planificación docente de la asignatura (ficha 1A), con posterioridad al **25 de marzo**.

En el caso de que algún departamento no hubiera elaborado en plazo la propuesta de actividades de alguna asignatura, el Centro responsable del Título correspondiente quedará facultado para validarla o elaborarla de acuerdo con su mejor criterio. Para ello los centros tendrán de plazo **del 25 al 29 de marzo**. El VOAP llevará a cabo el registro de las modificaciones autorizadas en UXXI antes del **29 de abril**.

Mediante la cumplimentación del plan docente de las asignaturas se establecerá:

#### 2.2.1. Estructura de la asignatura

1. Inicialmente, la estructura de la asignatura contará con la misma planificación existente en el curso anterior.
2. Solo se podrán realizar modificaciones en la estructura de la asignatura cuando se encuentren recogidas en la Memoria del Título correspondiente y exista disponibilidad de recursos tanto materiales como humanos.

### 2.2.2. Grupos de actividad

1. El número de grupos de actividad de cada asignatura vendrá inicialmente determinado por el número de grupos existentes a la finalización del curso 2018/2019, incluyendo las modificaciones que se hubieran podido realizar durante el curso<sup>1</sup>.
2. Como criterio general, la definición del número de grupos se realizará dividiendo la media de alumnado por curso, o el alumnado estimado en el caso de optativas o de obligatorias si fuera necesario, entre el número que contempla la siguiente Tabla 1. La parte entera del resultado de la división determina el número de grupos, ignorándose la parte decimal, excepto en los casos en el que el resultado sea inferior a 1, en los que el número de grupos resultantes se considerará 1.

TIPO DE ACTIVIDAD	COEFICIENTE DE EXPERIMENTALIDAD <sup>2</sup>					
	1	2	3	4	5	6
Grupo Teórico	75					
Grupo Práctico de Taller y Laboratorio	40	35	30	20	15	10
Grupo Informática	25					
Prácticas Clínicas	5					

Tabla 1. Tamaño de referencia aproximado para los grupos de actividad.

3. Tanto el número del alumnado de la Tabla 1, como el número de grupos de actividad que de ellos se derive son referencias orientativas, pudiéndose modificar en función del alumnado de primera matrícula, teniendo en cuenta la capacidad de los espacios docentes, etc.
4. En el caso de las prácticas clínicas correspondientes a los títulos de Grado de la Rama de Ciencias de la Salud y con el único fin de registrar la actividad clínica realizada por el profesorado asociado de ciencias de la salud y por los tutores clínicos, el tamaño de grupo práctico será de 5 estudiantes.
5. En aquellos casos en los que el grupo de actividad coincida para diferentes asignaturas, como puede ser el caso de asignaturas semejantes de planes distintos que se imparten conjuntamente, deberán plantearse como pertenecientes a Actividades Compartidas. En este caso, para la definición del número de grupos se tendrá en cuenta el total del alumnado matriculado.
6. Durante el proceso de planificación, los Centros deberán adaptar los horarios y espacios docentes para un correcto cumplimiento de los criterios indicados en el punto anterior, de forma que las aulas y laboratorios o talleres sean asignados en función del alumnado que debe realizar la actividad.
7. En caso de no disponibilidad de aulas, talleres o laboratorios con capacidad para desarrollar la actividad programada, el Centro deberá comunicarlo al Vicerrectorado competente en materia de Infraestructuras, desde donde se gestionará la cesión de un espacio docente alternativo, siempre en el mismo campus. En caso de inexistencia de dicho espacio, excepcionalmente el VOAP podrá autorizar la realización de actividades en grupos de tamaño inferior al indicado en la Tabla 1. Para ello, los Centros deberán formalizar las solicitudes antes del **29 de marzo** siguiendo el procedimiento establecido en la *Guía Plan Docente de Asignaturas*.
8. Con carácter general las actividades de Máster oficial se planificarán en grupo único. Cuando por el total de alumnado matriculado se proponga más de un grupo, será necesaria la presentación de un informe justificativo del Coordinador del Máster/Centro y deberá contar con la autorización del VOAP.
9. Como norma general, cada grupo de actividad contará con la presencia de un docente.
10. Al cierre del período de matrícula, el VOAP, los Centros y los Departamentos revisarán el número de grupos, ajustando su tamaño a lo previsto en la Tabla 1. Los Centros propondrán la reducción o aumento del número de grupos necesario, siguiendo el procedimiento que se indique desde el VOAP.

<sup>1</sup> Como novedad y mejora en este curso académico, cuando se solicite una modificación del **número de grupos** que, según la normativa **vigente** no corresponda, se mostrará un mensaje que indica que el valor introducido en el campo "número de grupo" supera el **permitido**.

<sup>2</sup> Coeficiente de experimentalidad del área responsable de la asignatura

### 2.2.3. Seguridad en las actividades docentes

La docencia práctica de las diferentes asignaturas, requerirá diferentes tamaños de grupo atendiendo al nivel de cualificación instrumental requerida, grado de realización del alumnado y seguridad precisa. Todo ello queda reflejado a través de la aplicación del coeficiente de experimentalidad por área de conocimiento.

La existencia de informes de peligrosidad conllevará en todo caso, el refuerzo de las medidas de seguridad de la práctica en cuestión, no implicando necesariamente la modificación en la ratio alumnado/profesorado.

1. La seguridad de las actividades deberá quedar acreditada mediante informe del Servicio de Prevención de la Universidad de Cádiz, en el que deberá valorarse tanto la peligrosidad de la actividad docente que se ha de realizar, como las condiciones del taller o laboratorio en el que se llevará a cabo.
2. Una vez implementadas todas las medidas de acción preventiva indicadas por el Servicio de Prevención de acuerdo con la resolución de 7 de noviembre de 2011 de la Secretaría General de Universidades, extraordinariamente el VOAP podrá autorizar excepciones a lo indicado en el apartado 7 del punto anterior, en prácticas de taller/laboratorio o salidas de campo (actividades D y E) por motivos de seguridad (peligrosidad para alumnado y/o profesorado), pudiéndose en este caso contemplar dos posibilidades:
  - a. Grupos de actividad con un número de alumnos inferior.
  - b. Participación simultánea de dos docentes en la actividad (coeficiente de simultaneidad).
3. Con carácter general, en aquellos grupos prácticos con coeficiente de simultaneidad 200%, los tamaños de referencia indicados en la Tabla 1 serán de 30 (coeficiente de experimentalidad 4) y 25 (coeficiente de experimentalidad 5).
4. En función de las condiciones existentes, las modificaciones descritas en el apartado primero podrán ser implementadas durante todo el año. En tanto no se apruebe su modificación, las asignaturas continuarán conservando el coeficiente de simultaneidad previo a todos los efectos.
5. Una vez autorizada la solicitud, la excepcionalidad formará parte de la actividad de la asignatura a todos los efectos, en tanto se mantengan las causas que la motivaron.

## ACCESO A LA APLICACIÓN

**ACCESO A GOA:** <https://goa.uca.es/goa>

(Optimizado para Firefox, Google Chrome y Navegador UCA)

Para acceder a **GOA**, deberán introducir su clave de acceso de la UCA (Nombre de usuario: u--- / Contraseña: c--). En la pantalla principal habrá información general de los plazos de los procedimientos.

PROCEDIMIENTO	PLAZO	DESCRIPCIÓN
Oferta de optativas	13/03/17-16/03/17	Modificación de oferta de optativas

En la siguiente pantalla podrán encontrar **Noticias** sobre los distintos procedimientos de la Planificación Docente.



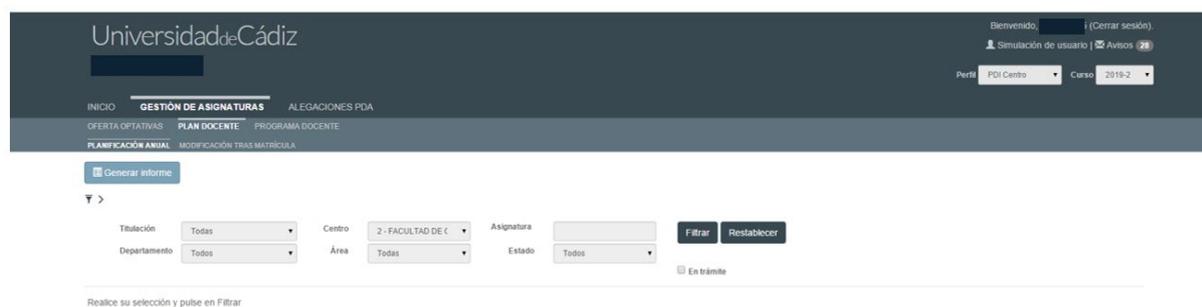
En la barra superior de la aplicación estarán activados los módulos disponibles. Deberán seleccionar **Gestión de Asignaturas**, posteriormente, pinchar en la parte inferior en **Plan Docente** y finalmente en **Planificación Anual**

## PLAN DOCENTE DE ASIGNATURAS

### 1. DATOS GENERALES

En la parte superior de la pantalla, a la derecha, encontrarán:

- Su identificador de usuario (uxxxxxxx) y la opción de **(Cerrar sesión)**.
- **✉ Avisos** Si tiene algún aviso (comunicación), aparecerá un número con la cantidad de avisos pendientes de visualizar.
- **Perfil**. Es el perfil de acceso que el usuario autenticado tiene a la aplicación. Podrá ser PDI Centro, PDI Departamento, PAS Centro, etc. En el módulo de Gestión de Asignaturas, deberá tenerse en cuenta que los responsables académicos tendrán dos perfiles diferentes a elegir en el desplegable: uno de PDI genérico (que le aparecerá por defecto) y otro de PDI Centro o PDI Departamento. Estos últimos, en cada caso, serán los necesarios para llevar a cabo las modificaciones que correspondan sobre las asignaturas.
- **Curso** académico sobre el que se van a llevar a cabo las modificaciones para su planificación.



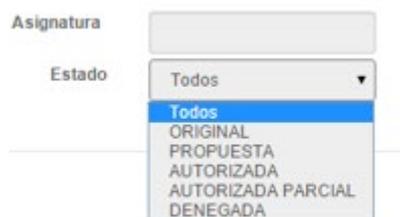
En la parte superior de la pantalla, aparecen las diferentes opciones por las que el usuario puede filtrar para consultar sus asignaturas. A cada usuario le aparecerá lo que le corresponda (asignaturas de su departamento o titulaciones de su centro).

Por ejemplo, si mi Centro es Facultad de Ciencias, sólo aparecerán las titulaciones que se imparten en el mismo y, por lo tanto, sus asignaturas:

Los campos a filtrar son todos desplegable, excepto el de asignatura, en el que se podrá buscar por el código o por texto que contenga la descripción de la misma

El **Estado** filtrará las asignaturas según se encuentren en:

- Original. Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”
- Propuesta. Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”
- Autorizada VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el VOAP.
- Autorizada parcial VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones han sido parcialmente autorizadas por el VOAP. Se ha introducido como **mejora** este año, **con la finalidad de especificar que, en el caso de solicitar más de una modificación, éstas han podido ser parcialmente autorizadas.**
- Denegada VOAP/GOA. Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el VOAP.



**En trámite.** Aparecerán las asignaturas que hayan tenido alguna modificación (todas, excepto las que estén en estado Original)

Una vez elegidos los filtros adecuados, pulsarán **Filtrar**. El botón **Restablecer** volverá a la situación anterior.

Si elegimos en **Titulación** el Grado de Enología sin ningún otro filtro, aparecerá la siguiente pantalla:

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	795	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	780	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Al filtrar y para que la visualización sea más cómoda para el usuario, la parte superior desaparece (el filtro), pero pinchando sobre  podremos verlo de nuevo.

Los datos que nos proporciona esta pantalla, en general, son:

- Tenemos un total de 40 asignaturas en el grado de Enología.
- Se visualizan de 10 en 10 registros, aunque esta cantidad puede ser aumentada en el desplegable de la parte superior izquierda (10, 25, 50, 100).
- Las columnas pueden ordenarse pinchando sobre el literal de las mismas.
- Pasando el cursor por encima de los datos, podrán ver información de las mismas (Departamento o Área).
- El listado de estas asignaturas puede ser descargado en Excel o PDF para su estudio, si así lo considera necesario.

La información que tenemos en las distintas **columnas** es la siguiente:

- Código título.
- Descripción del título.
- Código Asignatura.
- Descripción Asignatura .
- Código Departamento. Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre.
- Código Área. Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre.
- Estado. Podrán ser los mismos que para realizar el filtro:
  - Original. Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”.
  - Propuesta. Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”.
  - Autorizada. Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el VOAP/GOA.
  - Autorizada parcial. Asignaturas cuyas modificaciones han sido parcialmente autorizadas por el VOAP/GOAP. Se ha introducido como mejora este año.
  - Denegada. Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el VOAP/GOA.
- Acciones. Por defecto aparece el botón de **Ver/Editar Plan Docente** 

**En este curso académico nos hemos hecho eco de las distintas solicitudes que nos han llegado de nuestros usuarios, pidiéndonos poder disponer de la información completa de las modificaciones realizadas. Por lo tanto, como mejora y novedad,** se ha introducido la posibilidad de generar un informe en el que aparece información sobre las asignaturas en las que se ha propuesto alguna modificación. Es decir, en este informe se incluyen las asignaturas que no se encuentran en estado original.

Para verlo, pueden pinchar en  La información que se genera es la siguiente:

- Curso académico.
- Código y descripción del plan.
- Código y descripción del Centro.
- Código y descripción del Departamento.
- Código y descripción del Área.
- Responsabilidad de la Asignatura: Departamento responsable.
- Código y descripción de la Asignatura.
- Código y descripción de la actividad.
- Créditos registrados en UXXI. Créditos actualmente registrados en el sistema.
- Créditos GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Grupos registrados en UXXI. Grupos actualmente registrados en el sistema.
- Grupos GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Número de alumnos matriculados en los 2 cursos anteriores.
- Coeficiente de simultaneidad registrado en UXXI. Coeficiente actualmente registrado en el sistema.

- Coeficiente de simultaneidad GOA. Contiene, en su caso, la propuesta de modificación realizada en la aplicación GOA.
- Descripción del Estado de la actividad: propuesta, autorizada, autorizada parcial o eliminada.
- Cambio propuesto. Columna que muestra qué acción se ha llevado a cabo sobre una determinada actividad: proponerla nueva, eliminarla o modificarla. Según los colores de fondo, será un tipo de cambio u otro.
- Justificación de la propuesta de modificación realizada. Texto escrito por el Departamento, justificando la solicitud.

## 2. MODIFICACIÓN DEL PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Durante el plazo establecido para ello, del **18 al 22 de marzo**, el profesor o Departamento responsable, podrá modificar el plan docente de una asignatura. Una vez finalizado dicho plazo, podrá entrar en el sistema en modo consulta.

En esta primera fase, si es el profesor el que realiza una propuesta de modificación, al Departamento le llegará un e-mail avisando de dicha modificación. El Departamento deberá revisarla y realizar la acción que considere oportuna.

Una vez finalizado este plazo, se entenderá que el Departamento está conforme con la planificación, modificada o no, de las asignaturas.

Del **25 al 29 de marzo**, el Centro responsable accederá a la aplicación para realizar las actuaciones oportunas sobre las asignaturas (revisar las propuestas del Departamento, realizar nuevas propuestas, etc.). Todas estas acciones serán comunicadas mediante aviso (ver apartado 4), al Departamento.

Una vez finalizado este plazo, las propuestas se entenderán conformes por el Centro.

A partir de ese momento, el VOAP comenzará el análisis de las propuestas (ver apartado 3). Las distintas acciones serán visibles a través de la aplicación, donde Centro o Departamento podrá consultar su correspondiente aviso.

**Para realizar cualquier modificación del plan docente, se seguirá el siguiente procedimiento en la aplicación:**

Escogemos la asignatura que queremos modificar y pinchamos sobre  **Ver/Editar Plan Docente** y aparecerá la siguiente pantalla, dividida en dos partes. La parte superior con información general y la inferior, con datos de la asignatura (actuales y editables).

Actividades y grupos de 21715007 - QUÍMICA

Asignatura: 21715007 - QUÍMICA Titulación: 1721 - GRADO EN INGENIERIA EN TECNOL... Centro: 17 - ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA

Dep./Área: C129 - QUÍMICA ORGÁNICA / 765 - QUÍMICA ORGÁNICA (S) Compartidas: 21715007 (P) - Mat[51 (nuevos: 49 - repetidores: 12)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 5 Créd. práctica: 2,5 Créd. ECTS: 6

Matric. 2017-18: 61 Matric. 2018-19: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 60,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	5	4	100	20,00
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	8	100	10,00
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,25	12	200	30,00
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	3	100	0,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitted: 60,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	5	4	100	20,00	  
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	8	100	10,00	  
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,25	12	200	30,00	  
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	3	100	0,00	  

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

En la **parte superior de la pantalla** de la asignatura en cuestión, tenemos la información de la misma: nombre, titulación, centro, departamento, área, etc.

En el caso de asignaturas participadas por varios Departamentos, sólo el responsable de la misma podrá editar y modificar sus datos. A los demás Departamentos les aparecerá una pantalla como la siguiente, donde sólo podrán consultar los datos, pero no realizar modificaciones:

Actividades y grupos de 40208002 - QUÍMICA II

Asignatura: 40208002 - QUÍMICA II Titulación: 0206 - GRADO EN QUÍMICA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C126 - QUÍMICA ANALÍTICA / 750 - QUÍMICA ANALÍTICA (S) Compartidas: 40208002 (P) - Mat[73 (nuevos: 59 - repetidores: 14)]

Tipo estudio: C126 - QUÍMICA ANALÍTICA / 750 - QUÍMICA ANALÍTICA (S) C127 - QUÍMICA FÍSICA / 755 - QUÍMICA FÍSICA (N) C128 - CIENCIA MATERIALES E... / 760 - QUÍMICA INORGÁNICA (N) C129 - QUÍMICA ORGÁNICA / 765 - QUÍMICA ORGÁNICA (N) Vigencia: V Créd. teoría: 4,75 Créd. práctica: 2,75 Créd. ECTS: 6

Matric. 2017-18: 73 Matric. 2018-19: 0

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 7,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	4,75	1	100	4,75
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	2,75	1	100	2,75
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted: 7,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	4,75	1	100	4,75
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	2,75	1	100	2,75
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Aceptar Cancelar

En el caso de las asignaturas compartidas, tendremos un desplegable con la información necesaria, habiéndose introducido como mejora este año que el número de alumnado es el total de los matriculados en las distintas actividades compartidas.

Actividades y grupos de 20522015 - FRANCÉS I

Asignatura: 20522015 - FRANCÉS I Titulación: 0522 - GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA Centro: 5 - FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dep./Área: C115 - FILOLOGÍA FRANCESA E... / 335 - FILOLOGÍA FRANCESA (S) Compartidas (2017-18): 20522015 (P) - Mat [18 (nuevos: 17 - repelidores: 1)] Tipo estudio: GRA Ofertada: S

Vigencia: V Créd. teoría: 3 Créd. práctica: 3 Créd. ECTS: 6 Tipo Asignat: 20522015 (P) - Mat [18 (nuevos: 17 - repelidores: 1)] 2017-18: 70 Matric. 2018-19: 96

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 12,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sm.	Créd. Tot.	Acciones
*A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3	1	100	3,00	  
*B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,5	2	100	3,00	  
*D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	1,5	4	100	6,00	  
*H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	  

\* Actividad compartida

Aceptar Cancelar

Para visualizar mejor los datos, la parte superior podrá ser ocultada pinchando sobre el botón: 

**Parte inferior de la pantalla.** A la izquierda nos encontramos con la planificación que actualmente tiene la asignatura en UXXI, es decir, las actividades, créditos, grupos y simultaneidad de la asignatura en el curso 2018-2019. Esta TABLA no se puede modificar; su única finalidad es poder visualizar el estado actual de la asignatura. Al igual que en el caso anterior y para optimizar la pantalla, esta parte podrá ser ocultada pinchando sobre el botón: 

A la derecha se encuentran los datos editables de la asignatura para poder modificarla, de acuerdo con las siguientes opciones:

- **añadir una actividad** (diferente a las existentes) pinchando en el botón 
- **modificar los datos de las actividades ya existentes**, pinchando en el botón **Editar** 
- **eliminar una actividad** 
- **gestionar compartidas** 

En el caso de actividades compartidas, las modificaciones sólo se podrán realizar desde la actividad principal. Por lo tanto, en la columna de Acciones dentro de las actividades compartidas, no se permitirá realizar ninguna modificación si no corresponde a dicha actividad principal. Aparecerá el símbolo 

Actividades y grupos propuestos  Créd. Tot. Permitted: 12,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3	2	100	6,00	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	100	6,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

## 2.1. Eliminar una Actividad

Para eliminar una actividad, basta con pinchar sobre el botón  situado a la derecha de la misma. Nos aparece el siguiente cuadro para cumplimentar el campo **Justificación**, pudiendo añadir si así lo considera necesario, un fichero:

Eliminación o restauración para 40212001 - BIOLOGÍA ✕

Tipo de actividad: A - CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A) ▼

Nº Créditos: 3,25

Nº Grupos: 1

Coef. simultaneidad: 100,0

Justificación:

Doc. justificante:  Ningún archivo seleccionado  
 ¿Eliminar?

Una vez aceptada esta eliminación, la pantalla siguiente es:

⚡ ¡ATENCIÓN! Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior. ✕

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted 13,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Por una parte, el sistema, mediante un aviso en la parte superior, nos indica que no se guardarán los cambios hasta no haber pinchado en el botón aceptar en la parte inferior de la pantalla, antes de salir de la misma.

Por otra, la actividad que se ha eliminado pasa a visualizarse en color rojo.

Si finalmente no queremos eliminar esta actividad o nos hemos equivocado al hacerlo, podremos pinchar en el botón que ahora nos aparece dentro de la columna acciones **Restaurar**  Este botón nos llevará a un cuadro donde indicaremos por qué modificamos la eliminación, en **Justificación**

Pantalla que nos aparece:

Eliminación o restauración para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: A - CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)

Nº Créditos: 3,25

Nº Grupos: 1

Coef. simultaneidad: 100

Justificación: No es necesaria

Doc. justificante:  Ningún archivo seleccionado  
 Eliminar?

Borramos lo que había escrito y escribimos de nuevo:

Eliminación o restauración para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: A - CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)

Nº Créditos: 3,25

Nº Grupos: 1

Coef. simultaneidad: 100

Justificación: Me he equivocado. Se mantiene

Doc. justificante:  Ningún archivo seleccionado  
 Eliminar?

Al pinchar en **Aceptar**, volveremos a ver la pantalla con la actividad como estaba anteriormente.

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGIA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGIA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep.Área: C138 - BIOLOGIA / 819 - ZOOLOGIA (S) Compartidas: 40212001 (P) - Mat.[36 (nuevos: 36 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matic. 2017-18: 36 Matic. 2018-19: 0

**¡ATENCIÓN!** Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted: 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Para continuar con el ejemplo, vamos a eliminar la actividad práctica de seminario de esta asignatura. Los créditos totales permitidos han bajado a 15,25 y la pantalla quedará de la siguiente forma:

**¡ATENCIÓN!** Las modificaciones **no** serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted: 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

\* Actividad compartida

Actividades y grupos propuestos Créd. Tot. Permitted: 15,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	<input type="button" value="🗑️"/>
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	<input type="button" value="✎"/> <input type="button" value="✖"/> <input type="button" value="🔄"/>

\* Actividad compartida  
\* Actividad compartida con cambios

Si no hay ningún otro cambio que hacer, podemos pinchar en donde la asignatura quedará sombreada y en **Estado Propuesta**.

**Aceptar**

que nos llevará a la pantalla anterior

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPOSTA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Además, ahora en la columna **Acciones** aparece un nuevo botón para poder revisar las modificaciones que se han hecho, es el botón de **Ver Historia**. Si pinchamos en él, nos aparecerá información sobre los cambios:

Descripción	Acciones Realizadas	Estado	Fecha Estado	Usuario	Justificación	Documentos adjuntos
ELIMINACIÓN DE ACTIVIDAD TIPO B	Actividad eliminada	PROPOSTA	19/03/2018 09:39:15	ISABEL GOMEZ CAMPILLEJO	ok	Sin adjuntos

## 2.2. Añadir una Actividad

Continuamos con el ejemplo anterior. Escogemos el botón **Ver/Editar Plan Docente** de la asignatura en cuestión y vamos a añadir una actividad de campo a la asignatura a la que le hemos eliminado la actividad seminario:

Asignatura: 40212001 - BIOLOGÍA | Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGIA | Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C138 - BIOLOGÍA / 819 - ZOOLOGÍA (S) | Compartidas: 40212001 - Mat [48 (nuevos: 48 - repelidores: 0)]

Tipo estudio: GRA | Tipo Asignatura: T | Ofertada: S | Vigencia: V | Créd. teoría: 3,25 | Créd. práctica: 4,25 | Créd. ECTS: 6

Matic. 2016-17: 48 | Matic. 2017-18: 0

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	

**Aceptar** **Cancelar**

Pinchamos en continuación:

**Añadir actividad**

y tendremos que cumplimentar los datos del cuadro que nos aparece a

- Tipo de actividad. Elegiremos la actividad a añadir del desplegable. En nuestro caso y para continuar con el ejemplo, la E – Prácticas con salida de campo.
- Número de créditos de la actividad
- Número de grupos
- Coeficiente de simultaneidad
- Justificación
- Subir un fichero si se considera necesario para su justificación

Al pinchar en **Aceptar**, la estructura de la asignatura tendrá en **rojo** la eliminación anterior y ahora marcada en **verde**, la actividad nueva de práctica de campo. Al ser nueva, no existe el botón de **Restaurar**, pero sí de **Editar** o **Eliminar**.

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00	
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	
E	PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO (CÓDIGO E)	1,5	2	100	3,00	

El número de créditos totales estará en rojo por ser superior a los permitidos anteriormente.

Cuando pinchemos en **Aceptar**, se grabarán los cambios solicitados y volveremos a la pantalla principal con el listado de asignaturas.

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS**  
OFERTA OPTATIVAS PLAN DOCENTE

▼ >

Mostrar 10 registros

Excel PDF

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPUESTA	  
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Si pinchamos en el botón **Ver Historia**



podremos visualizar los cambios realizados, pendientes de análisis.

### 2.3. Modificar una Actividad

Si queremos modificar los datos de una actividad ya existente, sólo tendremos que pinchar en el botón **Editar**.



Vamos a modificar el coeficiente de simultaneidad de la actividad práctica de taller:

Modificación para 40212001 - BIOLOGÍA

Tipo de actividad: D - PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CODIGO D)

Nº Créditos: 3

Nº Grupos: 2

Coef. simultaneidad: 100

Justificación: Se ajusta el coeficiente de simultaneidad al 100% por haber bajado el número de alumnado matriculado

Doc. justificante: Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado  
 ¿Eliminar?  
 + Añadir otro documento

Aceptar Cancelar

Una vez pinchamos en Aceptar, visualizaremos las modificaciones de las actividades de la siguiente forma:

Actividades y grupos de 40212001 - BIOLOGÍA

Asignatura: 40212001 - BIOLOGÍA Titulación: 0212 - GRADO EN ENOLOGÍA Centro: 2 - FACULTAD DE CIENCIAS

Dep./Área: C138 - BIOLOGÍA / 819 - ZOOLOGÍA (S) Comparadas: 40212001 - Mat [48 (nuevos: 48 - repetidores: 0)]

Tipo estudio: GRA Tipo Asignatura: T Ofertada: S Vigencia: V Créd. teoría: 3,25 Créd. práctica: 4,25 Créd. ECTS: 6

Matric. 2016-17: 48 Matric. 2017-18: 0

¡ATENCIÓN! Las modificaciones no serán guardadas hasta que no acepte los cambios en esta ventana pulsando el botón **Aceptar** de la parte inferior.

Situación actual actividades y grupos Créd. Tot. Permitted 16,50

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	200	12,00
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00

Actividades y grupos propuestos Añadir actividad Créd. Tot. Permitted 12,25

Tipo	Descripción	Créd.	Grup.	Coef. Sim.	Créd. Tot.	Acciones
A	CLASES DE TEORÍA EN AULAS (CÓDIGO A)	3,25	1	100	3,25	[Iconos]
B	CLASES PRÁCTICAS O SEMINARIOS EN AULAS (CÓDIGO B)	1,25	1	100	1,25	[Iconos]
D	PRÁCTICAS DE TALLER O LABORATORIO (CÓDIGO D)	3	2	100	6,00	[Iconos]
E	PRÁCTICAS CON SALIDA DE CAMPO (CÓDIGO E)	1,5	2	100	3,00	[Iconos]
H	EXÁMENES TEÓRICOS (CÓDIGO H)	0	1	100	0,00	[Iconos]

Aceptar Cancelar

En **rojo**, la actividad eliminada; en **verde**, la nueva actividad añadida; en **gris**, la actividad modificada. Podremos, como en el caso anterior, **Restaurar** la actividad al estado anterior, **Eliminar**, etc.

INICIO GESTIÓN DE ASIGNATURAS OFERTA OPTATIVAS PLAN DOCENTE

Mostrar 10 registros

Excl PDF

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	PROPUESTA	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	[Iconos]
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	[Iconos]

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 40 registros

Anterior 1 2 3 4 Siguiente

Si queremos modificar el número de grupos de una actividad que supera el número de grupos permitidos según la normativa vigente (*Instrucción anual de coordinación*), nos aparecerá un mensaje de advertencia en este sentido. Por ejemplo, si en la asignatura 40212002 – BIOQUÍMICA queremos aumentar en la actividad C (Prácticas en aula de informática) de 2 a 3 grupos, nos aparecerá el siguiente mensaje de aviso (ya que este número es superior al permitido, de acuerdo con el número de alumnado y el coeficiente de experimentalidad):

Modificación para 40212002 - BIOQUÍMICA

Tipo de actividad: C - PRÁCTICAS EN AULAS DE INFORMÁTICA (CÓDIGO (

Nº Créditos: 0.5

Nº Grupos: 3

Coef. simultaneidad: 100,0

Justificación: Mensaje de la página bibliapi.uca.es:  
 El valor 3 introducido en el campo Nº Grupos supera el número de grupos según normativa vigente, que es de 2, para este tipo de actividad y área de conocimiento.

Doc. justificante:  Ningún archivo seleccionado  
 ¿Eliminar?

### 3. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES

El plazo para la modificación de planes docentes de asignaturas finaliza el **29 de marzo**. A partir de esa fecha y hasta el **29 de abril**, el VOAP analizará las distintas solicitudes y procederá a su resolución. Entonces, la asignatura seguirá sombreada y el **Estado** se modificará.

INICIO **GESTIÓN DE ASIGNATURAS**

OFERTA OPTATIVAS **PLAN DOCENTE**

Mostrar 10 registros

Cód. Título	Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Estado	Acciones
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212001	BIOLOGÍA	C138	819	AUTORIZADA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212002	BIOQUÍMICA	C125	060	PROPUESTA	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212003	FÍSICA I	C143	395	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212004	MATEMÁTICAS I	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212005	MATEMÁTICAS II	C101	015	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212006	ESTADÍSTICA	C146	265	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212007	QUÍMICA I	C129	765	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212008	QUÍMICA II	C127	755	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212009	OPERACIONES BÁSICAS DE LABORATORIO	C128	760	ORIGINAL	
0212	GRADO EN ENOLOGÍA	40212010	FÍSICA II	C143	395	ORIGINAL	

## 4. AVISOS

El usuario deberá entrar en el sistema a verificar si tiene alguna comunicación en el mismo, que podrá comprobar en la parte superior  de la pantalla. Pinchando en los avisos, le aparecerá:

 Filtrar por ... >

Mostrar  registros

Módulo	Emisor
Oferta optativas	Mª ISABEL MARTIN SANTANA

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros



En el caso de que el número de avisos fuera elevado, podrá filtrar los mismos en la parte superior.

 Filtrar por ... >

 Filtrar por ... >

**Todos** | Pendientes de lectura | Leídos

Módulo:

Centro:

En la columna **Acción** puede pinchar en , abriéndose la comunicación realizada por el VOAP:

Emitido por: MANUEL MOLINA RABADAN

**Asunto:** Nuevas solicitudes de prórrogas y contrataciones presentadas en el área ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD - departamento ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Estimado/a ISABEL GOMEZ CAMPILLEJO,

Se informa que se han presentado solicitudes de prórrogas y contrataciones en el área 230 ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD del departamento ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD.

Puede acceder a la aplicación en el siguiente enlace: <https://goa.uca.es>

Un cordial saludo.



Seleccionando los avisos en la última columna, se podrán marcar como leídos o eliminar. La opción Eliminar marcados sólo estará disponible para avisos leídos o marcados como leídos.

Marcar como leído  Eliminar marcados

Buscar:

Fecha de lectura	Acción	
08/03/2017 - 10:11:58		<input checked="" type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input checked="" type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input checked="" type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>
Pendiente de lectura		<input type="checkbox"/>

Anterior **1** 2 3 Siguiente